

SESION ORDINARIA N°41 DEL 19 NOVIEMBRE DE 1996.-

Se inicia la sesión a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales Sres.: Mario Contreras Vera, José Sandoval Gómez, Ruben Barria Ojeda y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se lee comunicación del Sr. Ignacio Tapia, en que indica que no podrá asistir por estar fuera de la Provincia.-

Se encuentran presente los Concejales electos, Sres.: Fernando Bórquez Tirachini, Marcos Olivares Cárdenas y Nelson Aguila Serpa.-

Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.-

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N°40 y extraordinaria N°22, las cuales son aprobadas sin objeciones.-

Sr. Alcalde, expresa que dará a conocer un resumen de los casos pendientes y en ejecución para conocimiento de los nuevos Concejales y que si omitiera algo de todos modos los Sres., Sandoval y Tapia, están al tanto de las cosas, que se abrió la propuesta técnica del Pladeco que es un instrumento valioso ya que recoge la opinión de la gente de la comuna y se aprecia las falencias y virtudes de la comuna de Castro, que esto es algo que se hace con la Subdere que aporta M\$30.000 dentro de los programas Plafim; otro es el Plan Informático Municipal, de la Corporación y Consultorio de Castro Alto, que es de alrededor de M\$100.000, la contraparte Municipal es el pago del IVA de las adquisiciones y un profesional de Área Informática, que hay otros proyectos más que se irán desarrollando; sobre el Área Salud se ha llegado a algunos acuerdos con Llanchipal y el Hospital de Castro, al cual se le aporta personal para atender Salud Primaria, que para tener el 100% de la salud primaria es necesario contar primero con un nuevo Consultorio para lo cual se esta tramitando con Digeder permuta de terrenos, ellos entregarían en Cancha Rayada y la Municipalidad la cancha de fútbol del Parque; que se firmará un comodato con la Cámara de Comercio e Industrias de Castro, para que hagan un gimnasio en calle Intendente García; que en Educación es necesario seguir ampliando la Escuela anexa Aytue, la Escuela Antucao se encuentra proyectado en calle Piloto Samuel Ulloa, para lo cual se ha pedido al Serviu 208,40 M2., de terreno para sumarlo a lo Municipal de 800 M2., también se tiene solicitado terrenos en Gamboa a continuación de Villa San Francisco; que los palafitos se arreglaron con apoyo de los arquitectos Sin Frontera de España, aportan M\$140.000, también hay fondos de la Intendencia y el Municipio, los estudios fueron realizados por los arquitectos Sres. Nelson González y Edward Rojas; que se está haciendo un mirador en calle Gamboa; esta pendiente la Escuela de Puyán donde se cuenta con M\$20.000 de pago del seguro; para la construcción del Museo Regional hay destinados M\$22.140; que se deben preocupar de los

juguetes para Navidad de su adquisición y forma de distribución; se licitó la adquisición de receptáculos de basura M\$11.000; que estudien la conveniencia de adquirir un camión basurero que el actual vertedero esta autorizado, se encuentra en un terreno de 314 has adquirido no hace mucho tiempo; también se adquirió media has de terreno en el Parque Municipal este año, el mirador de Ten-Ten, para una multicancha en Población Lautaro y ahora se esta tramitando la compra de una faja de terreno para ampliar calle Cancha Rayada; que en electrificación hay varios proyectos presentados, lo mismo en telefonía rural; que tengan presente unos M\$25.000 para Marzo a objeto de dar respaldo a la pavimentación participativa. Se refiere a la entrega del Municipio a como realizar la Ceremonia.-

Se da lectura al Art.72, de la Ley N°18.695.-

Dialogado se concluye con que se realice el día Viernes 06 de Diciembre a las 19:30 hrs. la entrega del acta y cambio de las autoridades Municipales, siendo el programa el siguiente:

- 1.- Himno Nacional (Concejo actual en el proscenio)
- 2.- Palabras del Sr. Alcalde que entrega don Manuel Sánchez Mansilla.-
- 3.- Entrega del Acta Municipal a los nuevos Concejales (se retiran los Concejales y quedan en la mesa los 6 Concejales actuales)
- 4.- Se da comienzo a la primera sesión presidida por el Alcalde Electo don Nelsón Aguila Serpa, el cual dará inicio de ella.-
(Sr. Alcalde, indica que el Secretario Municipal proceda a dar cumplimiento al Art.72° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades).-
- 5.- Discurso Sr. Alcalde y cierre sesión.-
- 6.- Canción "Que lindo es Castro".-

Sr. Alcalde, propone que el presupuesto para el próximo año sea definido por el nuevo Concejo ya que el plazo vence el 15.12.96, hace algunas apreciaciones de tipo general, indica algunas transferencias que son habituales y necesarias, que hay proyectos comprometidos con Digeder como 40 metros de techumbre del Estadio de calle Freire, Camarines Esc. 957, techumbre gimnasio Fiscal.-

Se acuerda por unanimidad que la aprobación del presupuesto municipal año 1997 lo realicen los nuevos Concejales.-

Sr. José Sandoval, que lo que ha indicado el Alcalde sobre el presupuesto son solo sugerencias, que se puede aprobar lo presentado y modificarlo al Alcalde Electo en el mes de Enero.-

Sr. Mario Contreras, propone que se dejen de hacer movimientos financieros para hacer la rendición.-

La opinión del Concejo es que las Ordenes de Compra sean hasta el 22.11.96 y las cancelaciones hasta el 29.11.96.-

Sr. Fernando Bórquez, agradece el que se le haya colocado el nombre de su padre a la Oficina de Concejales y felicita al Concejo Municipal por las cosas realizadas.-

Sr. Nelsón Aguila, que el presupuesto presentado tiene muy poco en Inversión Real, apenas un 12% y que si se puede reunirse con los funcionarios municipales para analizarlo.-

El Concejo le da algunas explicaciones a lo de la inversión, se indica que Castro está en un 30% aproximadamente; Sr. Alcalde que puede ser el Sr. Nelsón Aguila, conversar o reunirse con los funcionarios municipales que estime conveniente.-

Sra. Carmen Antiñanco, de la Población Camilo Henríquez, plantea que se tenían materiales para una garita, es casa de don Luis Sandoval y que ahora no están, que dicha garita la necesitan en calle Cipriano Nuñez con Héctor Márquez.-

Se le indica que los materiales fueron utilizados a raíz del incendio que afectó a una Sra. de esa población.-

Sr. Alcalde, que mañana irá a terreno y ordenará la construcción del refugio peatonal.-

Sr. Alcalde, indica que la presencia del Sr. Edmundo Alvarez, es debido a que se propondrán modificaciones presupuestarias.-

Se analiza esto y se recuerda que hay otros compromisos por lo que se tratará de nuevo esto como último tema de la sesión.-

Correspondencia Despachada :

Oficio N°106 al Sr. Héctor Cárdenas Haro, indicando que no hubo mayoría absoluta para cambiar de nombre a Población.-

Fax 063 a Sres. Cuerpo Militar del Trabajo, solicitando estudios técnicos.-

Decreto N°447 del 06.11.96, Transferencia M\$22.140 a la Corporación Municipal, para obra Museo Regional y Of. Corporación.-

Decreto N°448 del 06.11.96, transferencia de \$682.800 a la Corporación Municipal, desglose \$132.800 Esc. 922 instalación central telefónica y M\$550, Escuela Ducán, instalación agua potable.-

Decreto N°449 del 06.11.96, transferencia Club Aéreo de Castro, combustible.-

Decreto N°472 del 13.11.96, transferencia M\$1.500 Conaprán, reparación sede, mobiliario y gastos alimentación ancianos de la comuna.-

Sr. Alcalde, da lectura al Contrato de Comodato que se firmará con la Cámara de Comercio e Industrias de Castro Asociación Gremial.-

El Concejo por unanimidad acuerda que se firme el documento.-

Correspondencia Recibida :

1.- Ord.N°1343 del Sr. Delegado Prov. Serviu Chiloé, indicando que no hay inconveniente en ceder los terrenos del sitio N°4 de calle Piloto Samuel Ulloa, que es necesario que el Municipio confeccione un plano de subdivisión del terreno y manzana 2 N°12 del plano S.D.S.4382-A.-

Concejo autoriza que se haga este trabajo con fondos municipales ya que se trata de terrenos que se donaron por parte del Serviu.-

2.- Carta de los Abogados Baranda, Iturra y Asociados dirigida al Sr. Director Regional del Serviu y referida a expropiación de terrenos.-

3.- Oficio 236 de fecha 12.11.96 de Sr. Gerente General Essal S.A., referido a proyectos de alcantarillado de las Pob. Camilo Henríquez, Padre Hurtado y Bulnes, que la licitación fue publicada en la prensa local y el D.O. el 13.11.96.-

4.- Solicitud de Conjunto Folklórico San Miguel de Nercón.-

Se acuerda por unanimidad transferirles la suma de M\$120, para adquisición de instrumentos.-

5.- Ord.N°1304 de fecha 12.11.96 del Sr. Seremi del MINVU, sobre el déficit de infraestructura sanitaria en sector de Gamboa Alto, indican que se intervenga ante Essal S.A., para hacer realidad los trabajos.-

6.- Solicitud del Club O'Higgins de Llau-Llao, para que realicen evento para reunir fondos para Teletón el 30.11.96, monto solicitado M\$40.-

Opinión no es favorable a esta solicitud.-

Sr. Mario Contreras, que para realizar el alcantarillado de calle O'Higgins a continuación de Magallanes faltan recursos, Essal esta en estos momentos en condiciones de aportar la tubería, los vecinos aportan mano de obra para los heridos, que faltan recursos para las cámaras, son 15 familias modestas los favorecidos.-

El Concejo acuerda por unanimidad que dentro de Mejoramiento Urbano se asigne un monto de M\$1.000.-

Sr. Alcalde, indica que verá con la DOM., la posibilidad de colocar en la playa de módulos municipales para feriantes, que está cotizando la publicación de una revista con las obras y otros temas de lo realizado por el Concejo en los 4 años, que faltan recursos en publicidad y difusión por lo que propondra aumento, también se debe cancelar en este Item la Ordenanza de cobro de aseo y la modificación al Plan Regulador.-

Sr. Rubén Barría, que se solicita a Telefónica del Sur una cabina telefónica para ser instalada en el IER.-

Sr. José Sandoval, que es necesario una máquina permanente en el basural, también cambiar la actual máquina motoniveladora por otra ya que es lo más solicitado por el sector rural, el arreglo de caminos, otra cosa urgente es un camión basurero ya que ha aumentado el radio urbano y es una función privativa del Municipio.-

La opinión del Concejo es que todo lo indicado es necesario, pero para su adquisición cuando se conversó anteriormente, era necesario tomar un Leasing lo cual significaba dejar un endeudamiento para las nuevas autoridades, el camión basurero puede ser factible con saldo final de Caja que quedará.-

Sr. Mario Contreras, que para la próxima premiación de cultura, propone a la Banda Bordemar, por el excelente trabajo de recreación y desarrollo musical en base a las melodías chilotas, que antes este premio se otorgó al Sr. Francisco Coloane y Don Walther Hannisk, el cual posteriormente el Mineduc le otorgó el Premio Nacional de Historia.-

Se oficiará en nombre del Concejo al Depto. de Cultura, postulando a la Banda Bordemar al Premio de Extensión Cultural Municipal.-

Sr. Alcalde, que se procederá a presentar las modificaciones presupuestarias para lo cual deja al Sr. Edmundo Alvarez A., con la palabra.-

Sr. Alvarez, va indicando las disminuciones de egresos y suplementaciones de egresos uno por uno, lo cual es analizado por el Concejo.-

Se acuerda por unanimidad la siguiente modificación al presupuesto:

Disminución de Egresos

Subt.	Item	Asig.		M\$
22	12	001	Para vehículos	1.500
31	70	005	Mejoramiento Urbano	5.004
	70	003	Mantención caminos	2.200
	70	009	Mantención y Rep.Veh.Munic.	1.421

				M\$ 10.125

Suplementación de Egresos :

22	12	002	Para calefacción y otros	M\$	20
	13	003	Productos Químicos t Farmacia		50
	16	001	Consumo de electricidad		1.000
	16	002	Servicio Telefónico		700
	17	002	Publicidad t Difusión		4.000
	17	018	Imprevistos		200
22	21	001	Cursos contratados con terceros		500
25	31	002	Fondos Emergencia		1
25	31	003	Educación, Reajuste Personal		2.324
25	31	012	Otras		770
			Banda Martín Ruiz de Gamboa	M\$150	
			Asoc. de Basquetbol	350	
			Club Aéreo de Castro	150	
			Conjunto San Miguel Nercón	120	
31	70	012	Construc. Infraestructura y Equipamiento Deportivo	560	

				M\$	10.125.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta.- 2) Correspondencia despachada y recibida.- 3) Audiencias .- 4) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 19:30 horas.-